



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0019174/2011 por el cual el Ing. Héctor Alejandro PETROVIC solicita la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE a fs 35;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs 36 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Ing. Héctor Alejandro PETROVIC (D.N.I: 16.744.957) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE.

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 000604 -T-2011-

